

DIPLOMADO VIRTUAL:  
**“SOLUCIONES ALTERNAS  
ANTE CONFLICTOS Y  
PROMOCIÓN DE PAZ”**

(05 Diciembre 2020 - 19 Junio 2021)



# JUSTIFICACIÓN

En la actualidad vivimos un contexto que incluye diversos factores que incentivan la presencia de conflictos en especial en la comunidad donde nos desarrollamos. Dichas problemáticas involucran emociones y frustraciones que influyen en las manifestaciones de violencia, afectando directa e indirectamente las relaciones sociales, familiares, escolares y en cualquier área que nos desarrollemos; ocasionando un estado de convivencia tenso.

Habría que comprender que el conflicto es inherente a nuestra naturaleza humana, sin embargo, la gestión de los mismo será lo que determine si nuestras experiencias son positivas, negativas o resilientes. Es por ello, importante favorecer una convivencia empática, cooperativa y que fomente el diálogo como bastión en la promoción de paz, armonía social y reconstrucción del tejido social desde la No Violencia.

Si bien este diplomado es incluyente, es importante conocer y explorar la igualdad y la no discriminación ya que son parte importante para alcanzar el máximo bienestar de la población, donde sociedad y gobierno se comprometan a poner en marcha oportunidades igualitarias llámense educativas, laborales, vecinales, comunitarias y todas aquellas que favorezcan la resolución de conflictos y promoción de paz. La gestión de conflictos implica la corresponsabilidad de todos los actores en la búsqueda de soluciones a los conflictos problemas, debates y disputas que enfrentan. Es por ello, importante la imparcialidad en el abordaje de conflictos y con conocimiento previo para mantener la paz y encontrar una decisión. En el ámbito social e intercultural los temas de disputa pueden ir de la mano con sentimientos de exclusión, maltrato o de violación de los derechos humanos y participativos; por lo que este diplomado busca promover una cultura de paz que privilegie el diálogo, mediación, así como otros métodos colaborativos y restaurativos frente a formas tradicionales de tomar decisiones. Las habilidades y herramientas que se abordaran durante las 120 horas de capacitación permitirán que los estudiantes puedan implementar lo aprendido en clase en su vida personal.

# GENERALIDADES

## OBJETIVOS GENERALES

- Conocer las diversas alternativas para solucionar conflictos, con diferente enfoque de estudio (social, educativo, político, penal, comunitario, escolar y vecinal).
- Brindar diversas herramientas para el abordaje del conflicto y la solución de este.

## DIRIGIDO

A servidores públicos, mediadores y/o facilitadores, profesionales en las áreas de derecho, psicología, pedagogía, sociología, trabajo social, así como, personas involucradas en la educación en diferentes niveles educativos y estudiantes a partir de séptimo semestre de licenciatura.

## PERFIL DE INGRESO

- Estudiantes (últimos semestres de carrera) y profesionistas (derecho, sociología, psicología, trabajo social, pedagogía), interesados en atender, intervenir y brindar atención oportuna ante controversias.
- Personas que realicen actividades de promoción, difusión y educación para la solución pacífica de conflictos.
- Organizaciones civiles que cuenten con énfasis en actividades de prevención de violencia y/o delictiva y disminución del riesgo victimal y educación para la paz.
- Servidores públicos que estén interesados en obtener herramientas ante la atención de conflictos.

**A REALIZARSE EN:** Nuestra plataforma virtual del Instituto de Ciencias Psicojurídicas y Sociales IPSIJUS  
<https://formacion.ipsijus.org/>

## PERFIL DE EGRESO

El egresado contará con conocimientos, habilidades y herramientas para intervenir en situaciones de conflicto en todas sus manifestaciones; con estricto apego en derechos humanos, bajo conocimiento de diversas estrategias de intervención y promoción de la No-Violencia.

## PERIODICIDAD

**Fecha de inicio:**

*05 de diciembre 2020*

**Fecha de término:**

*19 de junio 2021*

Se realizará en una sesión por semana la cual será de 5 horas.

**Duración total:**

120 horas / 5 meses 3 semanas, (se incluyen aprendizaje teórico y práctico).

# MÓDULO I: DERECHOS HUMANOS



**1.1 Estado de Derecho y Derechos Humanos**

**1.2 Sistemas de Protección Nacional e Internacional de Derechos Humanos**

**1.3 Marco regulador en la Solución Pacífica de Conflictos**

**1.4 Igualdad y No Discriminación**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Los participantes comprendan la necesidad de estudiar los derechos humanos como un aliado para lograr la paz social y una impartición de justicia más humana, sin discriminación e igualdad, que transforme aquellas formas convencionales de hacer justicia.

## DOCENTE: LIC. MARTHA NASHIELY LOMELÍ BARRAGÁN

- Licenciada en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés.
- Especialidad en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla de la Mancha, España, en convenio con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Maestría en Juicios Orales con Especialización y Certificación en Estrategias de Litigación, Universidad Ejecutiva del Estado de México y la Academia de Peritos en Ciencias Forenses y Consultoría Técnico Legal.
- Diplomado de Especialización y Certificación en Estrategias de Litigación para Defensores en el Sistema Penal Acusatorio, Academia de Peritos y Consultoría Técnica Legal en Ciencias Forenses.
- Diplomado en Ciencias Penitenciarias por la Universidad Anáhuac Norte, Ciudad de México.
- Diplomado en Criminología, por la DEC, la Facultad de Psicología UNAM.
- Directora de la Dirección de Derecho Penal en la Asociación Mexicana en Psicología Jurídica y Derecho Penal. (AMPJyDP)
- Vicepresidenta del Instituto de Ciencias Psicojurídicas y Sociales. (IPSIJUS)

# MÓDULO II: EL CONFLICTO



**2.1 Teoría del Conflicto (Vanesa Díaz)**

**2.2 Causas del conflicto (Vanesa Díaz)**

**2.3 Elementos de comunicación frente al conflicto (María Teresa)**

**2.4 Estrategias de comunicación (efectiva, no violenta) (María Teresa)**

**2.5 Manejo de emociones en el conflicto (Vanesa Díaz)**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer las bases conceptuales de la teoría del conflicto, así como los diversos enfoques epistemológicos.

## DOCENTE: MTRA. MARTHA VANESA DÍAZ PADILLA

- Doctorante en Ciencias Penales y Política Criminal en INACIPE con el trabajo de investigación de Mediación Penitenciaria. Maestría en Ciencias Penales en la Universidad Anáhuac del Norte. Licenciada en Psicología de la Facultad de Psicología UNAM, con Mención Honorífica.
- Diplomado en Atención de Conflictos, Negociación y Acuerdos en la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, EAP.
- Diplomado en Criminología, por la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología UNAM.
- Directora General de la Asociación Mexicana de Psicología Jurídica y Derecho Penal (AMPJyDP)
- Presidenta del Instituto de Ciencias Psicojurídicas y Sociales. IPSIJUS.
- Representante Internacional de México por la Organización Mundial de Mediación. WMO.
- Integrante de la Red Nacional de Investigadores del Sistema de Justicia Penal. USAID e INSYDE.
- Psicóloga en Mediación en la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

# MÓDULO II: EL CONFLICTO



2.1 Teoría del Conflicto (Vanessa Díaz)

2.2 Causas del conflicto (Vanessa Díaz)

2.3 Elementos de comunicación frente al conflicto (María Teresa)

2.4 Estrategias de comunicación (efectiva, no violenta) (María Teresa)

2.5 Manejo de emociones en el conflicto (Vanessa Díaz)

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer las bases conceptuales de la teoría del conflicto, así como los diversos enfoques epistemológicos.

## DOCENTE: DRA. MARÍA TERESA MUÑOZ

- Licenciada en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés.
- Abogada por la Universidad de Buenos Aires. UBA.
- Mediadora Universidad de San Pablo Tucumán.
- Negociadora por la Universidad de Buenos Aires. UBA
- Jueza de Paz Letrada de la Comuna Delfín, Gallo de Tucumán, Argentina.
- Secretaria General del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz. CLAIP
- Directora del CEIP, Centro de Estudios e Investigación para la Paz, de la Universidad de San Pablo-Tucumán.
- Profesora responsable de las materias Negociación del Conflicto, Negociación Internacional y Cultura de Paz y Gestión de los Conflictos, de la Universidad de San Pablo- Tucumán.

# MÓDULO III: ÁMBITO DE MEDIACIÓN



**3.1. Mediación (Isis Macias)**

**3.2 Modelos y técnicas en Mediación (Familiar y Penal) (Isis Macias)**

**3.2.1 Sesiones de practica y/o revisión de casos (Isis Macias)**

**3.3 Modelos y técnicas en Mediación (Escolar y Comunitaria)  
(Patricia González)**

**3.3.1 Sesiones de practica y/o revisión de casos (Patricia González)**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer e identificar las diferentes modalidades y enfoques de mediación como una solución de conflictos.

## DOCENTE: ISIS MACIAS BELTRÁN

- Licenciatura en Derecho, cursa Maestría en Derecho Penal. Experiencia de 20 años en Agencias de Ministerio Público de la Ciudad de México.
- Cuenta con amplia experiencia como Facilitadora de Mecanismos Alternos del Nuevo sistema de Justicia Penal, desde hace 5 años.
- Certificada como Facilitadora en mecanismos alternativos en solución de controversias por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Cuenta con capacitación en Formador de Formadores en Técnicas de Mediación en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. INACIPE y Barra Americana de Abogados.
- Capacitadora en diversos temas de Derecho Penal dentro de la Asociación Mexicana en Psicología Jurídica y Derecho Penal. AMPJyDP

# MÓDULO III: ÁMBITO DE MEDIACIÓN



**3.1. Mediación (Isis Macias)**

**3.2 Modelos y técnicas en Mediación (Familiar y Penal) (Isis Macias)**

**3.2.1 Sesiones de practica y/o revisión de casos (Isis Macias)**

**3.3 Modelos y técnicas en Mediación (Escolar y Comunitaria)  
(Patricia González)**

**3.3.1 Sesiones de practica y/o revisión de casos (Patricia González)**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer e identificar las diferentes modalidades y enfoques de mediación como una solución de conflictos.

## DOCENTE: PATRICIA OLIVA GONZÁLEZ LOZANO

- Doctora en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Centro Universitario de Baja California. Doctora en Derecho, Centro Universitario de Baja California.
- Maestra en Educación Basada en Competencias, Universidad Valle México.
- Maestra en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora. Licenciada en Economía, Facultad de Economía, UNAM.
- Diplomada en Mediación. UNISON-IMM.
- Directora General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía General de República.
- Miembro honorario de la Asociación Mexicana en Psicología Jurídica y Derecho Penal.
- Docente del Instituto Nacional de Ciencias Penales INACIPE impartiendo cátedra en cursos de actualización profesional, en la especialidad de Justicia para Adolescentes y en la Maestría de Victimología.



# MÓDULO IV: CULTURA PARA LA PAZ



**4.1 Iniciación a la Paz (historia definiciones) (Daniel Erdmann)**

**4.1.1 ¿Cómo fomentar la Paz? (Daniel Erdmann)**

**4.2 Las violencias (Vetel Guarneros)**

**4.3 Educación para la Paz (Vetel Guarneros)**

**4.3.1 Dinámicas para promover el diálogo y resolución pacífica de conflictos (Vetel Guarneros)**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Este módulo tiene como objetivo promover la cultura de paz a través del significado propio de la paz y aprender a valorar los conceptos similares de sus semejantes, por medio de la resolución pacífica de los conflictos, fortaleciendo técnicas y habilidades precisas para ello.

## DOCENTE: DR. DANIEL ERDMANN

- Maestría y Doctorado en Mediación y resolución de Conflictos.
- Actualmente, presidente y fundador de la Organización Mundial de Mediación y profesor y decano de la Escuela de Estudios de Mediación y Terrorismo de Euclid, en Alemania.
- Tutor en la Escuela Superior de Personal del Sistema de las Naciones Unidas, ex-socio de capacitación de COTIPSO, asesor de tesis en el Instituto de Capacitación en Operaciones de Paz y profesor de Habilidades Humanistas para la Vida.
- Miembro honorario internacional por Alemania de la Asociación Mexicana en Psicología Jurídica y Derecho Penal.

# MÓDULO IV: CULTURA PARA LA PAZ



**4.1 Iniciación a la Paz (historia definiciones) (Daniel Erdmann)**

**4.1.1 ¿Cómo fomentar la Paz? (Daniel Erdmann)**

**4.2 Las violencias (Vetel Guarneros)**

**4.3 Educación para la Paz (Vetel Guarneros)**

**4.3.1 Dinámicas para promover el diálogo y resolución pacífica de conflictos (Vetel Guarneros)**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Este módulo tiene como objetivo promover la cultura de paz a través del significado propio de la paz y aprender a valorar los conceptos similares de sus semejantes, por medio de la resolución pacífica de los conflictos, fortaleciendo técnicas y habilidades precisas para ello.

## DOCENTE: MTRA. VETEL RODRÍGUEZ GUARNEROS

- Maestría en Educación y Docencia; Lic. en Psicología por la Fes Iztacala de la UNAM.
- Directora del área de voluntariado y afiliación de la Asociación Mexicana en Psicología Jurídica y Derecho Penal.
- Fundadora y Docente del Instituto de Ciencias Psicojurídicas y Sociales (IPSIJUS).
- Actualmente labora como Psicóloga en Mediación brindando intervención en crisis a los usuarios.
- Docente de educación superior en instituciones particulares.

# **MÓDULO V: EL PARADIGMA DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA APLICADA A LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS**



- 5.1 Justicia Restaurativa y Prácticas Restaurativas (teórica y práctica vivencial)**
- 5.2 Círculos de (diálogo/ paz) (teórica y práctica vivencial)**
- 5.3 Juntas Restaurativas (teoría y práctica)**

## **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Las y los participantes comprenderán la manera en que distintos programas y principios de justicia restaurativa pueden convertirse en una opción real de acceso a la justicia (a la luz de las limitaciones que para ello presenta la justicia retributiva) e identificarán la manera en que su aplicación puede contribuir a la construcción de paz.

## **DOCENTE: DRA. DRA. ALEJANDRA BETANZO**

- Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y es Licenciada en Ciencia Política por el ITAM, donde ha sido docente de asignatura. Especialista en justicia restaurativa, resolución colaborativa de conflictos, conducción y facilitación de procesos de diálogo.
- Contribuyó en la elaboración e implementación del Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la UNAM que, desde 2016, ha atendido más de 950 casos de esta naturaleza.
- También en la UNAM, desde la Oficina de la Abogacía General, diseñó el sistema resolución alternativa de conflictos con lo que esta Casa de Estudios se sumó a las más de 400 universidades en el mundo que ya utilizan estas metodologías de diálogo constructivo, respetuoso y equitativo basadas en la justicia restaurativa.
- Docente en la Especialidad en Negociación y Gestión de Conflictos Políticos y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el CIDE y la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.
- Desde hace cuatro años inició el proceso para obtener su certificación como formadora en el Center for Non Violent Communication.

# MÉTODO Y REQUISITOS DE PERMANENCIA

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- El diplomado se dividirá en cinco módulos, con diversas actividades de reforzamiento pedagógico.
- Se abordarán diversos mecanismos que coadyuvan en la solución de conflictos en diversos ámbitos de aplicación, lo cual, favorecerá en la promoción de cultura de paz y armonía social.

## REQUISITOS DE PERMANENCIA

- ✓ Cubrir el **80% de asistencia (4 faltas durante todo el diplomado)**, no se admiten dos faltas consecutivas, solo se admite una falta por módulo. En casos de fuerza mayor presentar a la coordinación, documentos que acrediten la justificación de la falta.
- ✓ Obtener y mantener **un promedio de 8.0 en cada evaluación por módulo.**
- ✓ **Participar activamente y realizar actividades complementarias** durante cada sesión.
- ✓ Cubrir **sus pagos mensuales y de forma puntual** los cuales deberán de realizarse los 5 primeros días de cada mes.

*Al término se extiende un diplomado con reconocimiento de 120 horas de capacitación, el cual, será avalado por:*

- Asociación Mexicana En Psicología Jurídica y Derecho Penal. AMPJyDP
- Organización Mundial de Mediación. WMO
- Instituto de Ciencias Psicojurídicas y Sociales. IPSIJUS

# COSTOS Y REQUISITOS DE INGRESO

## COSTOS

**Inscripción:** \$1000 (47 dlls).

**\$ Costos afiliados AMPJYDP: Pago único:**  
\$11,000 pesos mexicanos (530 dlls) o 7 mensualidades de \$1,800 pesos mexicanos (86 dlls).

**\$ Costos públicos en general: Pago único:**  
\$13,000 pesos mexicanos (620 dlls) o 7 mensualidades de \$2,100 (99 dlls).

**\$ Para pagos en México:** Pago en Banamex:  
Clabe Interbancaria 002180902988738847  
A nombre de Martha Vanesa Díaz Padilla  
Pago en Oxxo: 5256781947527797


**\$ Para pagos en dólares:** Se habilitará un enlace de PayPal.

- Si deseas facturación habrá que agregar el IVA y solicitar previamente los datos para ello.
- Se deberá enviar por correo electrónico el comprobante de pago y demás documentos solicitados.

## REQUISITOS DE INGRESO

- Documento probatorio de grado académico (título, carta pasante o constancia de estudios con un mínimo de 75% de créditos cursados).
- Copia de la cédula profesional.
- Semblanza Curricular (máximo 2 cuartillas en formato Word).
- Carta de motivos (formato libre) donde se mencione:

- 1° Los motivos para cursar el diplomado en Soluciones Alternas de Conflictos y Promoción de paz.
- 2° Explicar las áreas de aplicación donde podrá implementar los conocimientos del diplomado.
- 3° Comprometerse a cumplir con los criterios de evaluación de cada uno de los docentes en tiempo y forma.

**Un par de meses antes de terminar el diplomado se te solicitara 1 fotografía tamaño Diploma en blanco y negro, con fondo blanco y rostro al descubierto.** Más información a [informes@ampjydp.org](mailto:informes@ampjydp.org) y en [dirección@ipsijus.org](mailto:dirección@ipsijus.org), vía whats : 5518226697.